

Imaginarios laborales y preferencias político-electorales de repartidores en Ciudad de México¹

Labor Imaginaries and Political-Electoral Preferences of Delivery Workers in Mexico City

Gustavo Urbina Cortés

Centro de Estudios Sociológicos

El Colegio de México

Ciudad de México, México

gaurbina@colmex.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1266-1845>

Isaac Cisneros Yescas

Centro de Estudios Sociológicos

El Colegio de México

Ciudad de México, México

icisneros@colmex.mx

<https://orcid.org/0000-0002-3759-9446>

Resumen: Este estudio analiza la relación entre percepciones laborales y las preferencias político-electorales de los trabajadores de plataformas digitales de reparto en la Ciudad de México. Se problematizan tres ideas ampliamente discutidas en la literatura sobre el trabajo controlado por plataformas. Primero, se examina en qué medida estas ocupaciones exacerbaban identidades individualistas y proto-empresariales entre los trabajadores. Luego, se analiza cómo las circunstancias laborales pueden favorecer una prefiguración ideológica libertaria en consonancia con las tesis del "neoliberalismo desde abajo" (Gago, 2015) y el populismo autoritario de las clases trabajadoras precarizadas (Pinheiro-Machado, 2023). Finalmente, se explora si las inclinaciones ideológicas de estos trabajadores reflejan preferencias electorales de derecha ligadas a este tipo de ocupación.

Palabras clave: capitalismo de plataforma; repartidores; valores políticos; ideología; preferencias electorales.

Abstract: *This study examines the relationship between labor perceptions and electoral preferences among digital platform delivery workers in Mexico City. It problematizes three widely discussed ideas in the literature on platform-controlled work. First, it investigates the extent to which these occupations exacerbate individualistic and proto-entrepreneurial identities among workers. Subsequently, it analyzes how labor circumstances may foster a libertarian ideological prefiguration in line with the theses of "neoliberalism from below" (Gago, 2015) and the authoritarian populism of the precarized working classes (Pinheiro-Machado, 2023). Finally, it explores whether the ideological inclinations of these workers reflect right-wing electoral preferences linked to this type of occupation.*

Keywords: *platform capitalism; delivery workers; political values; ideology; electoral preferences.*

¹ Este trabajo fue llevado a cabo con apoyo del Fondo de Apoyo Colmex de Investigación (FACI), en el marco del Proyecto 60914 "Nuevos sujetos laborales: trabajo, disposiciones organizativas y universos sociopolíticos entre trabajadores de plataformas digitales de reparto en México".



Introducción

La primera plataforma de entrega de comida a domicilio llegó a México a principios de 2012 con *Sin Delantal*, empresa de capital español. En ese momento, los servicios de reparto por aplicación aún no se vislumbraban como una práctica común ni como un sector económico en crecimiento. Tres años después, *Cornershop*, de origen chileno, se introdujo en el mercado enfocándose en el reparto de perecederos desde supermercados. A mediados de 2015, se sumó la plataforma colombiana *Rappi*, dedicada a la entrega de alimentos, productos farmacéuticos y consumibles de tiendas minoristas. En octubre del mismo año, *UberEats* se estableció en México, ganando popularidad rápidamente gracias a la presencia de *Uber* en el transporte privado. Durante el siguiente lustro, algunas compañías como *Postmates* y *Sin Delantal* desaparecieron del mercado mexicano, mientras que otras, como *Cornershop*, fueron absorbidas por *UberEats*. En 2020, *DidiFood* se integró a este mercado cada vez más competitivo, coincidiendo con la crisis provocada por la pandemia del SARS-CoV-2. Rápidamente se posicionó como la tercera compañía en atracción laboral y oferta de servicios, junto con *Rappi* y *UberEats*.

Según un informe de la organización *Fair Work* (2023), basado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en 2022 había aproximadamente 250 000 personas trabajando en el sector de reparto gestionado por aplicaciones en México. Se estima que esta cifra crecerá en casi un 30% (80 000 personas más) para 2025. Aunque es difícil determinar el tamaño exacto de este universo laboral, la estimación de *Fair Work* parece plausible. En 2021, Norma Gabriela López Castañeda, directora de incorporación y recaudación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), indicó que al menos medio millón de personas trabajaban activamente en plataformas digitales, de las cuales casi la mitad se dedicaba a actividades de reparto en distintas modalidades (Juárez, 2021)².

La acelerada irrupción de este contingente ocurre en un mundo laboral sujeto a profundos cambios a escala global en el desarrollo del capitalismo en la era digital (Schiller, 1999). La disponibilidad de nuevas tecnologías, modelos de negocios y, en particular, la producción, almacenamiento y análisis de información digital a gran escala constituyen el rasgo distintivo de esta nueva fase de acumulación. Este proceso, también conocido como capitalismo de plataforma (Srnicsek, 2017), da vida a un nuevo sujeto laboral. Con la llegada del trabajador digital, han surgido nuevas formas de explotación de la fuerza de trabajo, así como alternativas de resistencia, organización y gestión del vínculo entre el mundo laboral, el universo de derechos y los imaginarios sociopolíticos (Huws, 2014; Scholtz, 2017).

En el terreno político, el reparto mediado por plataformas digitales representa un giro en la concepción de la ciudadanía laboral. Un vínculo caracterizado por la flexibilidad horaria, la ausencia tácita de un patrón o supervisor con rostro humano, la falta de un contrato escrito y la carencia de prestaciones cuestiona el reconocimiento y la garantía de los derechos de los trabajadores sujetos a la mediación tecnológica (Williams, McDonald & Mayes, 2021). Esto supone una relación diferente frente al tratamiento de asuntos públicos, de cara al Estado y sus instituciones, para la exigibilidad de derechos fundamentales y la posibilidad de organización y negociación colectiva en una actividad individualizada por diseño organizacional. Lo que políticamente se consideraba una conquista en etapas previas del desarrollo capitalista, ahora se

a empresas de reparto mediante aplicaciones (apps) resulta difícil por dos razones principales. En primer lugar, este tipo de empresas no reporta el número de repartidores activos que prestan servicios por medio de sus plataformas. En segundo lugar, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), levantada de manera continua por el INEGI y considerada la principal fuente de información estadística sobre la configuración dinámica de los mercados laborales, no ha incluido hasta la fecha ningún módulo específico para estimar la magnitud de esta modalidad de trabajo.

² La estimación precisa del número de trabajadores vinculados

inscribe en la fragilidad de una relación de trabajo predominantemente contingente.

Entre quienes se dedican a las tareas de reparto gestionadas por aplicación, prevalecen los trabajos temporales cuya contratación se basa en el cumplimiento de tareas con duraciones acotadas y específicas (un recorrido de un punto a otro, la compra y entrega de un bien de consumo, etcétera). Esto representa mano de obra a relativo bajo costo para las empresas-plataforma, pues al trabajador solo se le paga por las tareas completadas y por el tiempo exacto destinado para ello, según tarifas unilateralmente definidas por las plataformas. El grado de externalización laboral es tal que las empresas de aplicación no proporcionan capacitaciones ni credenciales, siendo el trabajador quien debe proveer su propio conjunto de herramientas para desempeñar los servicios prestados (Duggan, et al., 2020; Friedman, 2014).

La promesa de que el trabajo sería un vehículo para la adquisición de garantías y derechos económicos, políticos y sociales para la ciudadanía nunca se cumplió cabalmente (Castel, 1995; Alonso, 2007). En América Latina, esta promesa fue siempre acotada, estratificada y excluyente (Pérez-Sáinz, 2016). La proliferación de nuevos arreglos laborales propiciados por las empresas de aplicación plantea interrogantes sobre la configuración de los imaginarios políticos de quienes incursionan diariamente en el reparto plattformizado. ¿Cuáles son las valoraciones y prefiguraciones ideológicas que constituyen los universos e imaginarios sociopolíticos de estos trabajadores? ¿Prevalece entre ellos una visión individualista, libertaria y protoempresarial afín al discurso de las plataformas digitales de trabajo? ¿Manifiestan algún tipo de afinidad político-electoral anclada a preferencias de derecha? O, ¿se trata de sujetos predominantemente despolitizados?

Para responder a estas interrogantes, este artículo se divide en cuatro secciones. En la primera, se establecen las coordenadas analíticas que guiaron nuestras preguntas a lo largo del estudio. En la segunda,

se detalla el diseño metodológico de la investigación utilizado para la recopilación de evidencia empírica. La tercera sección presenta y discute los principales hallazgos. Finalmente, en las conclusiones, se reflexiona sobre los alcances de nuestros resultados y las implicaciones teóricas que representa la tensión entre un modo de inserción laboral altamente precario, contingente e individualizado, y su posible relación con la prefiguración de un imaginario político entre este conjunto de trabajadores.

El vínculo entre lo laboral y lo político

La relación entre el mundo laboral y el universo de inclinaciones, valoraciones y referentes de carácter político es un tema clásico en la sociología y la ciencia política. Desde los trabajos pioneros publicados entre la década de los cincuenta y principios de los sesenta, existía una preocupación por comprender cómo las circunstancias del entramado ocupacional y productivo se correlacionan con las formas en que las clases trabajadoras se posicionan frente a la autoridad, la exigencia de derechos, la intolerancia a la injusticia, la gestión de los agravios sociales, la democracia y las inclinaciones partidistas (Riesman, Glazer y Denney, 1950; Walker y Guest, 1952; Kornhauser, Sheppard y Mayer, 1956; Lipset, 1960; Lane, 1962; Lipsitz, 1964).

A finales de los sesenta, a propósito del trabajo de Lipset y Rokkan (1967) sobre los sistemas de partidos y el alineamiento de las preferencias de los sufragantes, se partía de un amplio consenso que daba por sentado que uno de los principales ejes de disputa político-electoral en los escenarios occidentales era el antagonismo entre las clases trabajadoras y las clases acomodadas o propietarias de los medios de producción.³ Dado el carácter estructurador de esa

³ El argumento construido por Lipset y Rokkan (1967) es muy conocido en el campo de discusión de la sociología política. En el trabajo seminal de ambos autores se sugiere que los procesos de transformación de los estados nacionales, así como de revolución industrial, dieron lugar a la institucionalización de conflictos en el trazado de sistemas de partidos. Así, categorías polares como aque-

oposición latente, trabajos ya clásicos como el de Goldthorpe, Lockwood, Bechhofer y Platt de 1968, y el de Schlozman y Verba en 1979, se centraron en dar contenido a los temas configuradores más importantes de esa antípoda categorial: (i) las relaciones de subordinación, (ii) las concepciones en torno a la responsabilidad individual y la gestión colectiva del conflicto, (iii) las nociones de justicia laboral y exigibilidad de derechos y (iv) las afinidades político-partidistas. Estos cuatro ejes comunes aparecen problematizados en ambas contribuciones, con poco más de una década de diferencia entre sí.

Durante las décadas posteriores, las interrogantes sobre el vínculo entre el trabajo y las valoraciones políticas se vieron modificadas por tres grandes transformaciones del mercado laboral: la imposibilidad de lograr condiciones de pleno empleo, el crecimiento de la informalidad en contextos con rasgos de vacío institucional y la sobrecualificación de algunos nichos de inserción profesional. Estas transformaciones suscitaban nuevas preguntas en el campo disciplinario, como lo constatan las contribuciones de Brint (1985), Delli Carpini (1986), Golden (1990), Weakliem (1993), Kelly (1998) y, más recientemente, Giugni (2010), entre otras. En estas referencias se encontraban preocupaciones comunes en torno a tres problemáticas específicas: (i) los indicios de una probable despolitización en función de la transición hacia sociedades postindustrializadas con presencia creciente y hegemónica de trabajadores del sector servicios; (ii) la creciente disolución de estructuras corporativas y sindicales de organización de intereses gremiales, no solo como consecuencia del surgimiento de nuevos nichos ocupacionales, sino como resultado de procesos ortodoxos de liberalización, retracción de los estados de bienestar e ineficiencia para lograr la mejora de amplios sectores de mano de obra; y, (iii)

una tendencia a la individualización del sujeto laboral como producto de la ultraspecialización y sobrecualificación de ciertos mercados ocupacionales, así como de otros procesos de dislocación de las relaciones cotidianas de trabajo en contextos de intensa globalización.

En América Latina, los debates introducidos por Davis y Coleman (1986), Aguilar, Pacek y Thornton (1998), Davis, Aguilar y Speer (1999), y más recientemente, Thornton (2000) y Baker y Velasco-Guachala (2018), apuntaban a inquietudes similares. Con mayor énfasis en la centralidad de la informalidad y la reconfiguración de los pactos corporativos en contextos como México, Nicaragua o Costa Rica, estos estudios intentaban dilucidar hasta qué punto la falta de un vínculo estable y protegido con el mercado laboral podía generar universos simbólicos *sui generis* sobre la autoridad política, la relación con instituciones político-partidistas y las expectativas respecto al quehacer del gobierno y del aparato estatal.

Es evidente que el debate sobre la intersección entre las condiciones de empleabilidad y los imaginarios políticos ha sido sensible a las transformaciones más vertiginosas del mundo laboral. En este artículo, partimos del supuesto de que las ocupaciones mediadas por plataformas digitales de trabajo constituyen una disrupción, no tanto por su innovación en el uso de herramientas tecnológicas, sino por su capacidad de reconfigurar los vínculos de sujeción entre el trabajador y la figura contratante. Bajo un halo de flexibilización de los términos y reglas que rigen la labor cotidiana, el sujeto laboral se convierte en un prestador de servicios, lo cual modifica sustantivamente su relación tanto con el empleador como con el cliente o contraparte ante quien ejecuta una tarea concreta. Así, más allá de una discusión sobre la mercantilización del trabajo, se abre la posibilidad de preguntarse si esta disrupción en lo laboral ha dado lugar a desplazamientos, cambios o reestructuraciones en las valoraciones y disposiciones políticas de quienes participan de esta forma de trabajo.

llas entre propietarios y trabajadores; centro y periferia; lo urbano y lo rural; o, lo eclesial y lo estatal, se volverían clave para tratar de entender el locus de competencia y de disputa entre fuerzas político-partidistas y grandes bloques de electores.

En este artículo, nos interesa problematizar tres ideas fuerza que han caracterizado gran parte del debate bibliográfico en torno a las ocupaciones mediadas tecnológicamente.

En primer lugar, autores contemporáneos han argumentado que uno de los rasgos fundamentales del trabajo controlado por plataformas es la creciente individualización debido a que la infraestructura del capitalismo de plataformas fomenta el trabajo remoto, desconcentrado geográficamente, realizado en horarios flexibles y ajustado a los requerimientos y preferencias electivas de sus ejecutantes (Guevara, 2019; Ballestrin, 2022; Antunes, 2020).

Para especialistas como Van Doorn (2019; 2022), Schor et al. (2020) y Johnston y Land-Kazlauskas (2019), la individualización inducida por los procesos mencionados, sumada a la desconcentración espacial del trabajo en el capitalismo digital, reduce aún más las oportunidades que tienen los trabajadores digitales para dialogar sobre sus condiciones de ocupación; identificar sus intereses compartidos; reconocer sus derechos laborales; y, avanzar en líneas de acción organizativa que favorezcan la exigibilidad de mejoras continuas en su labor cotidiana. La idea subyacente en este razonamiento sostiene que la organización de la fuerza laboral se ve favorecida por su concentración en un mismo espacio físico de trabajo. En contraposición, el espacio digital fomenta el aislamiento de los trabajadores y, en muchos casos, los invisibiliza, como sucede en las denominadas plataformas basadas en la web. Además, este aspecto de deslocalización impide la formación de identidades laborales compartidas y erosiona las posibilidades de organización basada en intereses comunes y acciones colectivas.

En virtud de ello, en este texto nos interesa problematizar empíricamente cómo el capitalismo de plataforma no solo constituye un nuevo ecosistema empresarial, sino que también parece conceder primacía al individuo, exaltando el emprendimiento y las bondades de la autonomía personal por sobre la gestión colectiva de los asuntos laborales. En particular,

nos interesa contrastar hasta qué punto esta impronta es homogénea entre esta categoría de trabajadores, quienes son referidos recurrentemente como sujetos acrílicos, "colonizados" o profundamente "ideologizados" por las narrativas de las plataformas de trabajo (Soriano & Cabañes, 2019; Wood, et al., 2019; Zwick, 2018).

En segundo lugar, es común encontrar que dichos procesos de individualización están incentivados por un nuevo *ethos* de los trabajadores, en el que se privilegia la independencia decisional, así como un sentido de libertad y de responsabilidad en el que todos los asuntos relevantes del trabajo recaen sobre *el individuo*. Estos imaginarios están vinculados a la defensa del mercado y al rechazo del papel del Estado en la regulación laboral (Zwick, 2018; Popan, 2024), emulando un pragmatismo y un espíritu libertario que autoras como Gago (2015, 22-23) denominan "neoliberalismo desde abajo"; este último, en clara referencia a "la proliferación de modos de vida que reorganizan las nociones de *libertad, cálculo y obediencia*, proyectando una nueva racionalidad y afectividad colectiva" entre integrantes de las clases trabajadoras ligadas a sectores populares que, día a día, gestionan y negocian con amplios márgenes de informalidad y ausencia de institucionalidad. Así, se trataría de personas poco dispuestas a asumir cargas impositivas, con altos grados de resistencia a la participación del gobierno en la relación entre el trabajador, la plataforma de aplicación, los establecimientos de consumo y el cliente final. Con el fin de contrastar esta conjetura empíricamente, buscamos explorar hasta qué punto estas ideas son asumidas por un amplio conglomerado de repartidores en el principal mercado urbano del país: la Ciudad de México (CDMX).

En tercer lugar, y en sintonía con lo anterior, Pinheiro-Machado (2022; 2024) y Pinheiro-Machado y Vargas-Maia (2023) argumentan que las plataformas digitales no son políticamente neutras. Estos ecosistemas fomentan un conjunto de valores y creencias que favorecen actitudes y posturas pro-

mercantilistas, combinadas con una fuerte impronta autoritaria. Tomando como principal referente al contexto brasileño, estas autoras sostienen que las plataformas incentivan no solo el individualismo, sino también un conjunto de preceptos de orientación libertaria, tales como la competencia entre iguales, la ideología⁴ del "emprededurismo digital popular", el trabajo autónomo, el desprecio por las formas de regulación estatal, la independencia financiera, la defensa de la propiedad, el trabajo duro como base de la "ilusión meritocrática"⁵. Según estas autoras, los sujetos que adoptan estas creencias son susceptibles de desarrollar afinidad ideológica con corrientes políticas antidemocráticas, así como con candidaturas u ofertas político-partidistas de derecha, donde prima un populismo conservador que exalta la centralidad del mercado y del individuo por sobre el Estado y su rol como garante de derechos.⁶ Se trata de una configuración tripartita, en la que el enaltecimiento de las bondades del mercado desregulado se combina con una baja confiabilidad en el funcionamiento de los organismos estatales

⁴ Gerring (1997: 980) argumenta que los elementos centrales del concepto de ideología son la coherencia –consistencia o constreñimiento interno–, y es reforzada por el *contraste* y la *estabilidad*. El primero (*contraste*) implica *coherencia* frente a ideologías políticas opuestas o *contrastantes*, lo cual significa la existencia de al menos otra alternativa distinta y algún medio para poder diferenciar entre ellas, mientras que el segundo (*estabilidad*) implica coherencia a través del tiempo, es decir, *estabilidad*. Estos tres elementos definitorios del concepto de *ideología: coherencia, contraste y estabilidad* son rasgos que, para el objetivo de este artículo, permiten conceptualizar al término y llevarlo al terreno de lo empírico, haciendo posible diferenciar entre ideologías contrastantes.

⁵ Cada que hagamos alusión a una "orientación libertaria" o a valores de "corte libertario", nos referiremos al universo de valoraciones políticas en los que prima la centralidad del individuo y de sus libertades; la preponderancia de los derechos sobre la propiedad y la riqueza; la asignación de recursos a través de la prevalencia del mercado; y, una conceptualización del estado como un aparato que solo debería limitarse a cumplir con tareas mínimas de provisión de seguridad.

⁶ Pinheiro-Machado y Vargas-Maia (2023) sostienen que en algunos países del "sur-global" este tipo de valores y creencias políticas explican, en parte, el resurgimiento del populismo de las nuevas derechas en el siglo XXI.

y de las políticas gubernamentales, así como con un sobredimensionamiento del individuo como la única figura capaz de administrar con éxito los riesgos laborales de sus supuestos emprendimientos empresariales (Barlach y Mendes, 2022; Pinheiro-Machado y Scalco, 2023).

A modo de problematizar dicho planteamiento, en este artículo sostenemos que es urgente entender cómo las empresas-plataforma influyen en las creencias políticas⁷ de los trabajadores de reparto en México; si estas nuevas modalidades de ocupación incentivan la despolitización de los sujetos o, por el contrario, se puede identificar la emergencia de un marco nítido de preferencias político-electorales entre quienes forman parte de este gremio emergente.

Más allá de su singularidad o de su especificidad como parte de un nicho ocupacional disruptivo, se trata de un núcleo de trabajadores cada vez más numeroso en las grandes metrópolis. Retomando las reflexiones de Laval y Dardot (2013), hablamos de una forma de incorporación al mercado laboral caracterizada por la neoliberalización del sujeto, es decir, la exaltación de la "empresa de sí" a partir del *ethos* de la autovalorización. Esto, sumado a la naturaleza fallida de los regímenes de bienestar y de inclusión social en nuestros países, obliga a repensar hasta qué punto el capitalismo plattformizado y el *modus vivendi* del "empresario de sí mismo" realmente erosionan la lógica democrática de la ciudadanía social, abriendo paso al predominio del prestador de servicios atomizado, libertario e ideológicamente reaccionario, sin interés en hacer patente el vínculo frente a lo público, sus instituciones y su entramado de derechos en disputa.

⁷ Converse (1964, 207) en su libro clásico define un sistema de creencias como "un conjunto de ideas que se encuentran entrelazadas por alguna forma de constreñimiento o interdependencia funcional". Este sistema de creencias genera las preferencias electorales, es decir, el apoyo a alguna candidatura específica, que se analizan en este documento.

Del caso a los datos

Nos abocamos, a continuación, a problematizar las tres ideas discutidas en el apartado anterior, las cuales sostienen que el trabajo en plataformas digitales fomenta una serie de valores y actitudes entre los trabajadores, tales como la individualización, la exaltación de la competencia, el emprendimiento individual, la defensa del libre mercado, la desregulación laboral y un espíritu libertario potencialmente germinal de apoyo a proyectos político-partidistas de derecha. Nos interesa analizar cómo estas plataformas, a través de diversas estrategias, promueven un imaginario afín a estos valores y explorar la posibilidad de que dicha ideología tenga una impronta significativa sobre las preferencias político-electorales de estos trabajadores.

Para obtener información relevante, se realizó una encuesta a una muestra de 750 trabajadores de reparto que laboran en las principales empresas de plataformas digitales en la Ciudad de México (CDMX). La capital nacional es de gran interés por ser uno de los epicentros con mayor actividad económica ligada a la economía de servicios por aplicación.

Con el propósito de contar con una muestra lo suficientemente robusta y heterogénea, la ciudad fue dividida en cinco zonas: norte (20%), sur (25%), centro (20%), oriente (20%) y poniente (15%). En cada una de ellas, se levantaron 150 registros, procurando que el 55% fuesen trabajadores pertenecientes a UberEats, 25% a DidiFood y 20% a Rappi. Estas proporciones fueron delimitadas considerando el tamaño del mercado que acapara cada una de estas empresas, así como los resultados obtenidos en estudios previos (Alba, Bensúsán y Vega, 2021; Carreón et al., 2021; Buendía y Márquez, 2023)⁸ [Véase, Cuadro 1].

⁸ Los resultados presentados aquí tienen un paralelismo con lo realizado por *Buendía&Marquez* en el informe “Estudio de opinión sobre plataformas digitales en México”. Dicho estudio, con representatividad a nivel nacional y basado en 10,886 entrevistas a conductores

El cuestionario aplicado constaba de cinco secciones: una para la recopilación de datos sociodemográficos, otra sobre algunos rasgos de identidad y perfil laboral, una tercera sobre la predisposición organizativa entre trabajadores de reparto mediado por plataformas, una cuarta sobre inclinaciones ideológicas y valoraciones políticas, y una última sobre preferencias político-electorales. La información fue levantada en terreno entre el 23 y el 30 de mayo de 2024, es decir, durante las semanas inmediatas previas a la celebración de la jornada electoral, el domingo 2 de junio. El levantamiento fue previsto para estas fechas a manera de contar con la menor distancia temporal posible entre los datos obtenidos en campo y la inclinación reflejada en las urnas. Sobre este aspecto, vale la pena señalar que las preferencias electorales y los indicios sobre identificación partidista tuvieron muy poca variación durante los tiempos de precampaña y campaña en el marco de la contienda electoral; por lo cual ya desde marzo del año 2024 quedaba claro que el presidente Andrés Manuel López Obrador gozaba de una alta aprobación superior al 60%, coincidente con una predisposición al sufragio a favor de Claudia Sheinbaum, candidata del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Tales tendencias fueron además ratificadas en las urnas el día de la jornada, cuando Sheinbaum resultó ganadora con el 59.8% de la votación, en contraste con el 27.45% de su más cercana competidora, Xóchitl Gálvez de la coalición del Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) (Polls.mx, 2024; INE, 2024).

Aunque ya se mencionó anteriormente la dificultad de contar con un marco muestral de referencia, los rasgos recogidos en el subconjunto observado resultan muy similares a los obtenidos en estudios

y repartidores, revela que las personas en el grupo de 18 a 29 años son las que más han considerado desempeñarse como conductores o repartidores (*Buendía&Marquez*, p. 16), lo cual, coincide con el grupo mayoritario que se presenta en el *Cuadro 1*. Asimismo, los hombres son los que con más frecuencia tienen a considerar participar en dicha actividad (*Buendía&Marquez*, p. 16).

precursores (Alba, Bensusán y Vega, 2021; Carreón et al., 2021) [véase cuadro 1]. Se trata de personas predominantemente jóvenes, por debajo de los 35 años, en su mayoría hombres, con un nivel de escolaridad promedio de bachillerato, para quienes la labor de reparto constituye su ingreso principal.⁹

⁹ Los rasgos sociodemográficos de los trabajadores por aplicación no son problematizados posteriormente a lo largo de este documento debido a que al ser tan poco heterogéneas sus características no establecen alguna relación significativa con alguna impronta individualista o alguna preferencia electoral.

Para los propósitos de esta investigación, se trabajó con tres bloques de reactivos provenientes de nuestro cuestionario: uno sobre individualización; otro sobre la atribución de responsabilidades a distintas figuras sobre algunos de los aspectos centrales de la labor de reparto (el individuo, las plataformas, el gobierno, los sindicatos, ninguna de las anteriores); y uno más sobre las prefiguraciones ideológicas y las preferencias político-partidistas de los repartidores encuestados.

Cuadro 1. Rasgos principales de la muestra

<i>Edad</i>		<i>Estado Civil</i>		<i>Escolaridad</i>	
18 a 25 años	35.2%	Unión libre	27.3%	Hasta secundaria o menos	20.8%
26 a 35 años	43.5%	Casado(a)	13.1%	Hasta bachillerato	58.4%
36 a 45 años	15.0%	Separado(a)	4.7%	Carrera técnica	2.8%
46 a 55 años	4.8%	Divorciado(a)	1.7%	Profesional o más	18.0%
56 años o más	1.5%	Viudo(a)	0.9%		
		Soltero(a)	52.3%		
<i>Sexo</i>		<i>Condición de ingreso</i>		<i>Antigüedad como repartidor</i>	
Hombres	85.5%	Ingreso principal	85.6%	Prepandemia (Antes de marzo 2020)	15.7%
Mujeres	14.5%	Ingreso complementario	14.4%	Pandemia (2020-2021)	24.4%
				Pospandemia (2022 a la fecha)	59.9%
<i>Empresa</i>		<i>Condición de aportante</i>		<i>Ganancias semanales</i>	
UberEats	55.1%	Aportante único	35.2%	Menos de \$1000 pesos	3.6%
Rappi	22.3%	Uno entre varios	59.5%	Entre \$1000 y \$1500 pesos	11.3%
DidiFood	22.7%	No aporta	5.3%	Entre \$1500 y \$2500 pesos	28.0%
				Más de \$2500 pesos	57.1%
<i>Credencial para votar</i>					
Personas con credencial vigente	95.6%				

Fuente: elaboración propia.

Para los dos primeros bloques, la información fue procesada mediante técnicas de clasificación basadas en análisis de conglomerados, bajo el método de encadenamiento completo, también conocido como el del "vecino más lejano" (Urbina y Bárcena, 2019). En términos llanos, esta herramienta nos permite agrupar observaciones a partir de una combinación de características analíticamente relevantes, considerando la distancia máxima entre los elementos distintivos de cada subconjunto. Así, para nuestro estudio privilegamos la identificación de taxonomías basadas en indicios empíricamente observados acerca del grado de individualización, así como de algunos rasgos exhibidos entre personas prototípicamente libertarias en torno a la centralidad del individuo y del libre mercado por sobre la intervención estatal.

Antes de realizar un ejercicio de agrupación a partir de las semejanzas en las respuestas obtenidas en torno a esos dos temas, se tuvo la cautela de corroborar que los ítems correspondientes a cada batería de preguntas fuesen adecuados para llevar a cabo la tarea de clasificación. Para ello, se ejecutó un análisis factorial mediante las matrices de correlación policórica entre cada uno de los reactivos, teniendo en cuenta que se trataba de variables ordinales provenientes de interrogar a los repartidores sobre su grado de acuerdo con una serie de afirmaciones relativas a la individualización y la atribución de responsabilidades a los trabajadores, a las empresas de plataforma y el gobierno, entre otras figuras.

En el caso de la dimensión sobre individualización, se emplearon ocho variables con un nivel aceptable de pertinencia, tomando como referencia una magnitud de 0.72 en el parámetro estadístico Kaiser-Meyer-Olkin (KMO). Este último es una medida de adecuación muestral que toma valores de 0 hasta 1, y que nos permite evaluar la idoneidad de los datos para llevar a cabo agrupaciones a partir de ciertas características de referencia. Mientras su valor sea más cercano a 1, mayor será el grado de asociación y de consistencia entre los rasgos con los cuales se

lleva a cabo el análisis (Urbina y Bárcena, 2019). Por su parte, para explorar las visiones libertarias en torno al trabajo de reparto, se empleó una docena de ítems cuya correlación y afinidad conjunta es idónea con una magnitud de KMO de 0.87.

Finalmente, en cuanto a las prefiguraciones político-partidistas, se analizaron las auto-adscripciones de los informantes respecto a su orientación ideológica, identificación partidaria y preferencias electorales, tanto para la elección presidencial como para la jefatura de gobierno de la capital. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en este ejercicio de caracterización y contrastación de las ideas discutidas en el apartado previo.

Ni colonizados ni rechazados

Para algunos estudiosos del capitalismo de plataforma como Vallas y Schor (2020), el trabajo plataformizado constituye el pináculo de la individualización y la noción ilusoria del autogerenciamiento. Según estos autores, se trata de entramados de negocio cuyo valor reside en obtener el mayor provecho mediante el enaltecimiento de la aspiración de realización y la percepción de la falta de supervisión y regulación por parte de un ente externo.

En esa misma tónica, trabajos como los de Pinheiro-Machado (2024) y Soriano y Cabañes (2019) coinciden en señalar que la falaz promesa emancipatoria del trabajo plataformizado resulta particularmente seductora entre los sectores populares. A decir de Soriano y Cabañes (2019), el imaginario de la flexibilidad resulta indisociable del de la individualización en la medida en que la labor facilitada por aplicaciones tecnológicas tiene como contraparte fuentes de empleo agudamente escasas, explotadoras, plagadas de formas explícitas de control y de denigración.

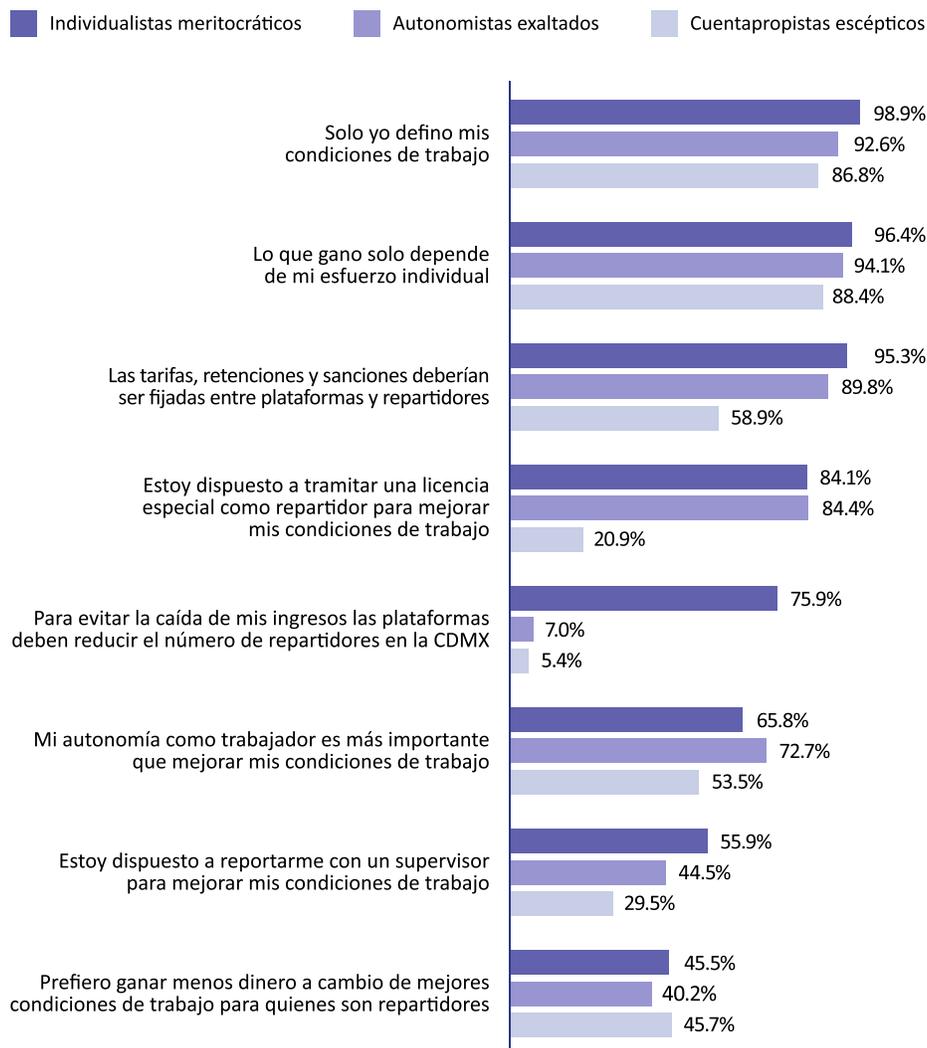
No obstante, la vehemencia con la que se presentan las afirmaciones anteriores implica suponer una capacidad colonizadora significativa del discurso de las empresas de aplicaciones sobre la fuerza laboral.

Con el propósito de problematizar empíricamente estas aseveraciones, comparamos las respuestas de nuestros informantes sobre su percepción para definir sus propias condiciones de trabajo, su disposición a negociar o adquirir ciertas obligaciones frente a las plataformas, así como sobre la tensión entre el beneficio individual y la búsqueda de mejoras colectivas para los repartidores.

A través de la técnica de análisis de conglomerados se identificaron tres grupos caracterizados por patrones distintos de distribución de respuestas

entre los informantes. Esto contradice la idea de que el trabajo plataformizado y sus empresas ejercen un control absoluto sobre los trabajadores, como sugiere parte de la bibliografía. De ser cierta esta visión, cabría esperar un solo grupo homogéneo con mínimas variaciones entre los repartidores. Sin embargo, nuestros resultados desafían esta perspectiva, ya que no se corresponde con el perfil del "empresario de sí" descrito por Laval y Dardot (2019), es decir, un agente económico calculador y maximizador de beneficios, resistente a cualquier forma de regulación o limitación de su autonomía y portador del *ethos* neoliberal.

Gráfica 1. Rasgos de individualización
[Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones] (%)



Fuente: elaboración propia.

En el primer subconjunto, al que hemos denominado "individualistas meritocráticos", se ubica alrededor del 48.7% de la muestra; en el segundo, etiquetado como "autonomistas exaltados", se concentra el 34.1% de los informantes; y, finalmente, en el tercer conglomerado, el de los "cuentapropistas escépticos", tenemos al 17.2% más singular de los sujetos encuestados.

El análisis comparativo de los tres subgrupos revela patrones diferenciados en uno de los componentes del imaginario laboral de los repartidores por aplicación (véase gráfica 1). Los "Individualistas meritocráticos" se caracterizan por su fuerte énfasis en la autodeterminación laboral y la creencia en la meritocracia. Este grupo muestra los porcentajes más altos en la definición de sus condiciones de trabajo (98.9%) y en la percepción de que sus ganancias dependen exclusivamente de su esfuerzo individual (96.4%). Destaca su mayor disposición a apoyar la reducción del número de repartidores para mantener sus ingresos (75.9%), lo que sugiere una orientación competitiva y centrada en el desempeño individual.

Los "Autonomistas exaltados" comparten con los individualistas una alta valoración de la autonomía laboral, pero con matices distintivos. Priorizan la definición de sus condiciones de trabajo (92.6%) y la relación entre esfuerzo y recompensa (94.1%), pero valoran más que los otros la autonomía por encima de la mejora de condiciones laborales (72.7%). Sin embargo, muestran una disposición significativamente menor a reducir la competencia en el mercado laboral (7.0%), lo que sugiere una visión más liberal y menos intervencionista del entorno de trabajo.

Los "Cuentapropistas escépticos" presentan el perfil más divergente. Valoran la autonomía, pero en menor medida que los otros grupos (86.8% en definición de condiciones de trabajo). Se caracterizan por una marcada resistencia a las medidas institucionales y de regulación, como se evidencia en su bajo apoyo a la fijación de tarifas y sanciones entre plataformas y repartidores (58.9%), y en su escasa disposición a

tramitar licencias especiales (20.9%) o a reportarse con supervisores (29.5%). Su escepticismo se extiende también a las medidas de control del mercado laboral, mostrando el menor apoyo a la reducción del número de repartidores (5.4%).

Es notable que, a pesar de estas diferencias significativas, los tres grupos muestran una disposición similar a sacrificar ingresos por mejores condiciones laborales (alrededor del 45%), lo que sugiere una preocupación compartida por la precariedad laboral en el sector. Estas divergencias sistemáticas entre los grupos reflejan la complejidad y heterogeneidad de las perspectivas laborales en la economía de plataformas, subrayando la necesidad de enfoques diferenciados en la gestión y regulación de este sector emergente.

Contribuciones como la de Zwick (2018), Popan (2024) y Pinheiro-Machado (2024) sostienen que un correlato de la individualización está dado por la ostentación de una visión libertaria compatible con el denominado neoliberalismo desde abajo (Gago, 2015). La centralidad del individuo sobre el colectivo, la desconfianza hacia cualquier forma de regulación o intervención estatal, la creencia en las capacidades distributivas y autoreglativas del mercado, y la defensa de la autonomía y de las libertades del sujeto serían algunos de los indicios constitutivos del imaginario de esta clase de trabajadores.

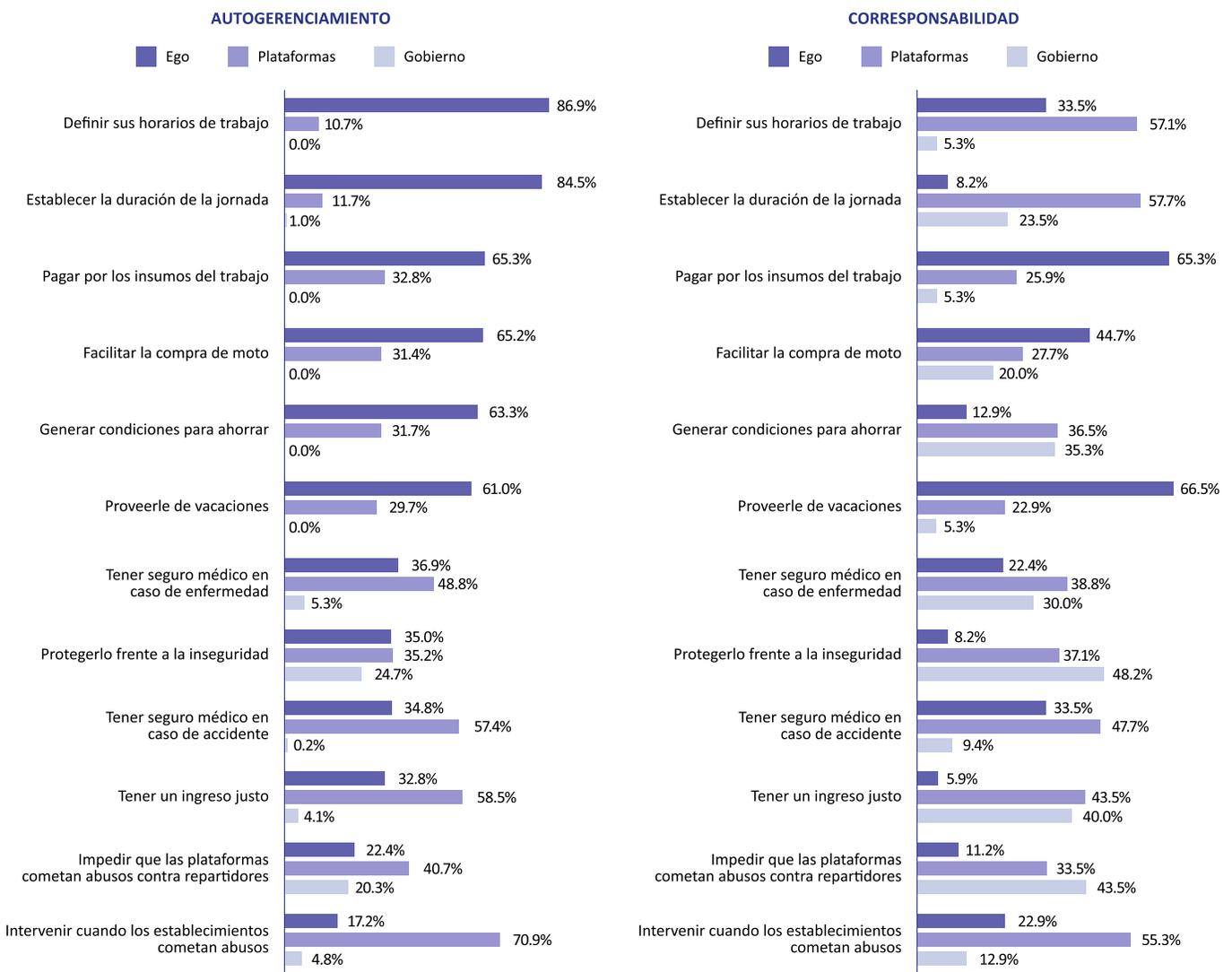
Bajo esa conjetura, al igual que se promueve en el modelo de negocios de las plataformas digitales, se esperaría que el trabajo mediado por estas fuera percibido como ajeno a toda forma de ordenación, gestión o regulación por parte de entidades del poder público. Nuevamente, evocando a Laval y Dardot (2013), ello supondría un tránsito de un marco de gobernanza entre distintos agentes hacia un esquema de gerencialismo, donde prevalecerían tres principios subyacentes: la desconfianza en la relación entre los sujetos sociales y las instituciones públicas; el tránsito de ciudadanos a consumidores, privilegiando el disfrute al margen de un marco comprensivo de

derechos y obligaciones; y el sujeto como empresario de sí mismo, en una relación simple de intermediación con entes de mercado.

Al preguntar a los repartidores estudiados sobre cuál consideran que es la instancia responsable de satisfacer un conjunto de tareas y necesidades en su ámbito cotidiano de trabajo, obtuvimos resultados que cuestionan la idea de un vínculo homogeneizador

entre las personas y el trabajo plataformizado. Utilizando nuevamente la técnica de análisis de conglomerados y mediante una comparación con una docena de reactivos, se identificaron dos grupos claramente distintivos. En el primer subconjunto, denominado como el de visión de "Autogestionamiento" tenemos al 77.3% de la muestra; en el segundo, nombrado como el de la perspectiva de la "Corresponsabilidad", se sitúa el 22.7% restante de los informantes.

Gráfica 2. Principal instancia responsable de... (%)



Fuente: elaboración propia.

La *gráfica 2* presenta una comparación reveladora entre dos perspectivas de los trabajadores de reparto: el "Autogerenciamiento" y la "Corresponsabilidad". En el marco del "Autogerenciamiento", se observa una marcada tendencia hacia la autonomía individual. Los trabajadores en esta categoría atribuyen predominantemente a sí mismos (ego) la definición de sus horarios de trabajo (86.9%) y la duración de la jornada (84.5%). Esta tendencia se extiende a aspectos como pagar por los insumos de trabajo (65.3%) y facilitar la compra de moto (65.2%). Tal patrón sugiere una fuerte internalización de la narrativa del trabajador independiente, característica de la narrativa de las empresas-plataformas.

En contraste, la perspectiva de "Corresponsabilidad" presenta una distribución más equilibrada de las tareas. Aquí, las plataformas son percibidas como las principales encargadas de definir los horarios de trabajo (57.1%) y establecer la duración de la jornada (57.7%). Esta visión indica una expectativa de mayor involucramiento por parte de las plataformas en la estructuración del trabajo.

Es notable que, en ambas perspectivas, la atribución de tareas al gobierno es consistentemente baja, raramente superando el 25% en cualquier categoría. Esta tendencia podría reflejar una percepción generalizada de la limitada intervención estatal en la regulación de la economía de plataformas. Lo cual, a nuestro entender, expresa con claridad lo que acontece en este tipo de actividades laborales, pues el Estado ha abdicado, hasta la fecha, de ejercer una regulación activa de las mismas.

Las divergencias más pronunciadas entre ambas perspectivas se observan en áreas como la tenencia de un salario justo y la protección frente a la inseguridad. En el enfoque de "Autogerenciamiento", casi una tercera parte considera que acceder a una paga justa es responsabilidad del individuo, mientras que en la visión de "Corresponsabilidad", el 84% lo atribuye a las plataformas o al gobierno. Similarmente, la protección frente a la inseguridad muestra una

distribución más equilibrada en el "Autogerenciamiento", mientras que en la "Corresponsabilidad" se inclina hacia la intervención gubernamental (48.2%).

Sin embargo, también se observan similitudes notables. En ambas perspectivas, la tarea de pagar por los insumos de trabajo recae principalmente en el individuo (65.3% en Autogerenciamiento vs. 65.3% en Corresponsabilidad). Asimismo, la intervención ante abusos de establecimientos se atribuye mayoritariamente a las plataformas en ambos casos (70.9% y 55.3% respectivamente).

Estas variaciones reflejan la complejidad y ambigüedad de las relaciones laborales en la economía de plataformas. La coexistencia de estas perspectivas divergentes dentro del mismo sector laboral sugiere la necesidad de un enfoque matizado para abordar al universo de la fuerza de trabajo, toda vez que se trata de un actor laboral con representaciones disímiles que deberían ocupar los repartidores, las empresas y el Estado.

Aunado a lo anterior, al cuestionar directamente a los informantes sobre si el gobierno es responsable de mejorar las condiciones laborales, otorgar seguridad social, cobrar impuestos a las empresas e intervenir en otros aspectos clave como el ingreso, la duración de la jornada y la organización sindical, encontramos que la importancia del estado como garante público no se diluye por completo, sino que constituye un elemento en tensión y disputa (*véase, gráfica 3*).

Gráfica 3. ¿Es el gobierno responsable de...? [Muy de acuerdo/Algo de acuerdo] (%)



Fuente: elaboración propia.

Un patrón consistente que se evidencia en los datos es la mayor propensión de los trabajadores que se alinean con la perspectiva de "Corresponsabilidad" a atribuir responsabilidades al gobierno en todas las categorías evaluadas. Esta tendencia sugiere una visión más integrada del papel del Estado en la regulación del trabajo en plataformas entre este grupo.

La discrepancia más pronunciada entre ambas perspectivas se observa en la definición de un máximo de horas diarias de trabajo. Mientras que el 41.2% de los partidarios de la "Corresponsabilidad" consideran que es responsabilidad del gobierno establecer estos límites, solo el 22.2% de los que se inclinan por el "Autogerenciamiento" comparten esta opinión. Esta diferencia de casi 20 puntos porcentuales refleja visiones contrastantes sobre la autonomía laboral y la necesidad de intervención estatal en la estructuración del tiempo de trabajo.

Similarmente, se observan diferencias notables porcentuales en cuanto a la fijación de un salario

mínimo. El 42.9% de los que apoyan la "Corresponsabilidad" ven esto como una responsabilidad gubernamental, en comparación con el 26.9% del grupo de "Autogerenciamiento". Esta disparidad subraya diferentes concepciones sobre el papel del Estado en la garantía de ingresos básicos en el sector.

Es interesante notar que, a pesar de las diferencias, ambos grupos muestran el mayor grado de acuerdo en que el gobierno debe obligar a las empresas a pagar impuestos (61.0% para Autogerenciamiento y 64.7% para Corresponsabilidad). Esta convergencia sugiere un reconocimiento compartido de la necesidad de regulación fiscal en la economía de plataformas, independientemente de las perspectivas sobre otras formas de intervención estatal.

Las áreas de mejora de condiciones laborales y garantía de acceso a seguridad social también presentan diferencias significativas, con la perspectiva de "Corresponsabilidad" asignando una mayor responsabilidad al gobierno (55.3% y 54.7% respectivamente)

en comparación con la de "Autogerenciamiento" (40.0% y 39.3%). Estas diferencias reflejan visiones divergentes sobre el alcance de la protección social que debe proporcionar el Estado en este sector laboral emergente.

La facilitación de la organización sindical presenta una brecha menor pero aún notable, con un 46.5% de apoyo en la perspectiva de "Corresponsabilidad" frente a un 33.3% en la de "Autogerenciamiento". Esta diferencia podría indicar variaciones en la percepción

de la importancia de la representación colectiva y el papel del gobierno en fomentarla.

En síntesis, estos datos revelan una tensión fundamental en la concepción del trabajo en plataformas digitales. Mientras que la perspectiva de "Autogerenciamiento" tiende a favorecer un enfoque más orientado al mercado con menor intervención estatal, la visión de "Corresponsabilidad" aboga por un papel más activo del gobierno en la regulación y protección de los trabajadores.

Cuadro 2. Perspectivas sobre el rol del individuo, las plataformas y el Estado, según categoría de individualización de los repartidores

	<i>Autogerenciamiento</i>	<i>Corresponsabilidad</i>	<i>Total</i>
<i>Individualistas meritocráticos</i>	45.5%	59.4%	48.7%
<i>Autonomistas exaltados</i>	37.2%	23.5%	34.1%
<i>Cuentapropistas escépticos</i>	17.2%	17.1%	17.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

Pearson $\chi^2(2) = 12.4594$ Pr = 0.002

Fuente: elaboración propia.

Para cerrar las consideraciones sobre este segundo bloque de ideas, es preciso hacer notar la consistencia en los matices encontrados entre los grupos de individualización de los repartidores y las perspectivas sobre el rol de los individuos, las empresas de plataforma y el Estado en la gestión de las condiciones de empleabilidad (Cuadro2). Como se señalaba previamente, se advierten disensos internos entre la mano de obra que van más allá de simples matices, apuntando a algo que Vallas y Schor (2020, p.11) ya subrayaban: *"la discusión académica general centrada en la precariedad ha descuidado una consecuencia clave de la adopción de una estructura de*

empleo abierta, que es la alta heterogeneidad entre los trabajadores de las plataformas".

Parte del desafío radica en comprender cuáles son los factores o condicionantes detrás de tal diversidad de posiciones, y cómo es que tales elementos se vinculan con la experiencia y recorrido por un mercado de trabajo en abrupta transformación.

Para cerrar con este apartado, está la discusión sobre las prefiguraciones ideológicas de los repartidores. En clara sintonía con la hipótesis de la individualización y de la asunción de una orientación libertaria por parte de los trabajadores platformizados, distin-

tas contribuciones han señalado la posibilidad de que este tipo de fuerza de trabajo enarbole valoraciones políticas reaccionarias y potencialmente de derecha. Esto último, dada la afinidad entre la impronta neoliberal del capitalismo de plataforma y un cierto conservadurismo moral como el observado en algunos contextos del sur global (Barlach y Mendes, 2022; Pinheiro-Machado y Scalco, 2023; Pinheiro-Machado y Vargas-Maia, 2023; Pinheiro-Machado 2024).

Específicamente, los trabajos de Rosana Pinheiro-Machado, referidos en distintos momentos a lo largo de este artículo, sugieren que la reticencia a la regulación, las inclinaciones pro-mercado de los trabajadores de aplicaciones y su falta de una mayor articulación y organización gremial, suelen detonar el apoyo a proyectos político-partidistas alejados de un programa progresista de redistribución de la riqueza y combate a la desigualdad, basado en medidas correctivas y regulatorias que suponen una intervención en distintos campos económicos.

Aunque, en definitiva, contrastar esta conjetura para el contexto mexicano requiere de mucha mayor amplitud de información, aquí presentamos algunos hallazgos derivados de las autodeclaraciones de nuestros informantes sobre sus valoraciones políticas y sus preferencias electorales.

En primera instancia, de la muestra bajo estudio, el 27.9% se posicionó políticamente de izquierda; el 26.0% como de centro; el 19.7% de derecha, y de manera muy importante, el 26.4% restante no supo auto-ubicarse en la escala, por lo cual fue clasificado como parte del subgrupo de los ideológicamente no alineados. Al comparar dicha distribución con la obtenida mediante el levantamiento más reciente del Latinobarómetro a nivel nacional en México, encontraríamos una partición muy similar, con un 25.5% izquierdista; un 29.1% al centro; 20% a la derecha, y 25.4% sin una clara definición (Latinobarómetro, 2023). Hasta este punto entonces, un elemento singular del universo de trabajadores de reparto ligados a la economía digital es que su distribución ideológica

es representativa de la que se presenta a nivel nacional y, adicionalmente, no hay una proclividad política conservadora o de derecha. El rasgo sobresaliente es la diversidad de sus orientaciones políticas, es decir, la heterogeneidad en lugar de la uniformidad político-ideológica.

No obstante, si las suposiciones de autoras como Pinheiro-Machado resultaran consistentes para el caso de México, tendríamos que preguntarnos si existe una relación entre el posicionamiento ideológico de los repartidores estudiados y su categorización en función de sus rasgos de individualización, atribución de responsabilidades en la gestión de las condiciones de trabajo y sus propias preferencias partidistas y electorales. En el cuadro 3 se condensan las distribuciones encontradas entre estos aspectos de interés.

Con relación a los subgrupos de individualización, la relación con la ideología autodeclarada es prácticamente no significativa; pues en realidad, la única asociación relevante estaría dada por el vínculo entre el subconjunto de los ideológicamente no alineados y los cuentapropistas escépticos. Como ya advertíamos con anticipación, se trata de un subcontingente de trabajadores con importantes divergencias y singularidades, varias de ellas posiblemente influenciadas de manera significativa por su indefinición en términos de valoraciones sociopolíticas.

Cuadro 3. Rasgos laborales y políticos, según prefiguración ideológica (% de filas)

RASGOS DE INDIVIDUALIZACIÓN				
	<i>Izquierda</i>	<i>Centro</i>	<i>Derecha</i>	<i>No alineados</i>
<i>Individualistas meritocráticos</i>	28.8%	26.6%	21.9%	22.7%
<i>Autonomistas exaltados</i>	28.5%	27.7%	18.0%	25.8%
<i>Cuentapropistas escépticos</i>	24.0%	20.9%	17.1%	38.0%
Pearson chi2(6) = 12.6466 Pr = 0.049				
GESTIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO				
	<i>Izquierda</i>	<i>Centro</i>	<i>Derecha</i>	<i>No alineados</i>
<i>Autogestión</i>	26.4%	26.4%	20.2%	27.1%
<i>Corresponsabilidad</i>	32.9%	24.7%	18.2%	24.1%
Pearson chi2(3) = 2.8567 Pr = 0.414				
IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA				
	<i>Izquierda</i>	<i>Centro</i>	<i>Derecha</i>	<i>No alineados</i>
<i>Ninguno</i>	9.5%	34.0%	9.5%	46.9%
<i>PAN</i>	25.0%	15.0%	42.5%	17.5%
<i>PRI</i>	21.2%	30.3%	27.3%	21.2%
<i>PRD</i>	36.4%	4.6%	40.9%	18.2%
<i>Morena</i>	41.3%	22.4%	21.8%	14.6%
<i>Otros</i>	26.2%	27.7%	21.5%	24.6%
Pearson chi2(15) = 155.4506 Pr = 0.000				
VOTO 2018				
	<i>Izquierda</i>	<i>Centro</i>	<i>Derecha</i>	<i>No alineados</i>
<i>Ninguno</i>	0.0%	0.0%	36.4%	63.6%
<i>PRIANRD</i>	27.9%	19.1%	27.9%	25.0%
<i>Morena</i>	37.8%	23.8%	19.4%	19.1%
<i>Otro</i>	12.5%	37.5%	12.5%	37.5%
<i>Ns/Nc</i>	8.9%	37.8%	15.6%	37.8%
Pearson chi2(12) = 42.1801 Pr = 0.000				
VOTO 2024				
	<i>Izquierda</i>	<i>Centro</i>	<i>Derecha</i>	<i>No alineados</i>
<i>Ninguno</i>	12.2%	30.5%	7.3%	50.0%
<i>PRIANRD</i>	15.4%	23.1%	41.0%	20.5%
<i>Morena</i>	35.8%	23.7%	21.7%	18.7%
<i>Otro</i>	28.3%	27.4%	15.9%	28.3%
<i>Ns/Nc</i>	5.1%	33.3%	16.7%	44.9%
Pearson chi2(12) = 92.4634 Pr = 0.000				
¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO NUNCA VOTARÍA?				
	<i>Izquierda</i>	<i>Centro</i>	<i>Derecha</i>	<i>No alineados</i>
<i>Ninguno</i>	3.9%	29.8%	9.6%	56.7%
<i>PAN</i>	37.7%	25.4%	17.7%	19.2%
<i>PRI</i>	32.7%	25.8%	19.7%	21.7%
<i>PRD</i>	25.9%	25.9%	29.6%	18.5%
<i>Morena</i>	7.3%	27.3%	36.4%	29.1%
<i>Otros</i>	39.5%	18.6%	23.3%	18.6%
Pearson chi2(15) = 100.1686 Pr = 0.000				

Fuente: elaboración propia.

En el caso del vínculo entre las categorías de "Autogerenciamiento" y "Corresponsabilidad", es claro que, aunque este segundo subgrupo se muestra mucho más proclive a la regulación y la mediación estatal en el mundo del trabajo, cuestión medular para quienes se ostentan como políticamente de izquierda, la asociación con las categorías ideológicas no resulta significativa.

Sin embargo, cuando centramos la mirada en la consistencia entre los rasgos ideológicos y las preferencias político-electorales, podemos encontrar relaciones sustantivas y esperadas entre ambos factores.

En términos de identificación partidista, se observa una distribución heterogénea. Notablemente, el 46.9% de quienes se declaran "No alineados" ideológicamente no se identifican con ningún partido. Entre los que sí expresan una alineación ideológica, se observan algunas correlaciones esperadas: el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Morena tienen mayor apoyo entre quienes se ubican a la izquierda (36.4% y 41.3% respectivamente), mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) encuentra su mayor respaldo entre quienes se localizan a la derecha (42.5%).

El comportamiento electoral presidencial en 2018 muestra patrones interesantes. Morena obtuvo un apoyo significativo tanto de la izquierda (37.8%) como del centro (23.8%), reflejando su capacidad para atraer un espectro ideológico amplio. Es notable que el 63.6% de los "No alineados" declaran no haber votado, sugiriendo una correlación entre la falta de auto-adscripción ideológica y la abstención electoral.

Para las elecciones de 2024,¹⁰ se observa un patrón muy similar en la expectativa de voto sostenida a unos

días de la jornada electoral. Morena mantuvo una base sólida en la izquierda (35.8%), y en el centro (23.7%). El PRI-AN-PRD (considerando la alianza entre el Partido Revolucionario Institucional-PRI, el PAN y el PRD) ganó apoyo significativo de los ubicados a la derecha (41.0%). Es notable el aumento de quienes indicaron que no votarían por ningún partido más allá de los ideológicamente no alineados que suelen no sentirse representados por ningún proyecto electoral. Esto último motiva interrogantes muy sugerentes sobre un incremento en la desafección política, cuestión que va más allá del universo de repartidores.

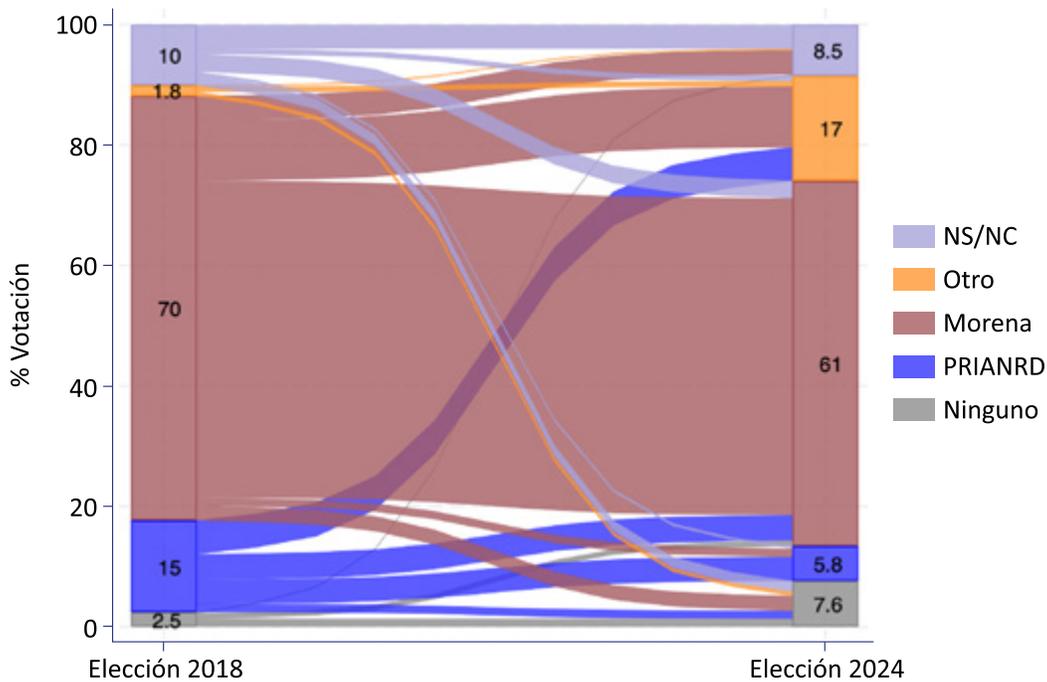
La pregunta sobre por cuál partido nunca votarían revela dinámicas de antipatía política. Morena enfrenta un rechazo significativo en la derecha (36.4%), mientras que el PAN y el PRI enfrentan mayor rechazo en la izquierda (37.7% y 32.7% respectivamente). Es interesante notar que un porcentaje considerable de los no alineados (56.7%) no votaría por ningún partido, mientras el resto parece dividir su rechazo entre las diferentes opciones del espectro partidista nacional.

Los valores de chi-cuadrado de Pearson y sus correspondientes valores p (todos 0.000) indican que existe una asociación estadísticamente significativa entre la auto-adscripción ideológica y las preferencias político-electorales en todas las categorías analizadas.

Estos resultados revelan la complejidad en el panorama político de los trabajadores de reparto. Mientras que existen alineaciones esperadas entre ideología y preferencia partidista, también se observan patrones que desafían las expectativas convencionales. La presencia de un grupo sustancial de "No alineados" y las resonancias en las preferencias electorales entre 2018 y 2024 indican una consistencia clara en las lealtades políticas de este sector laboral. Reforzando esto último, el Gráfico 4 presenta un diagrama de Sankey sobre los flujos de votación entre la contienda presidencial del 2018 y del 2024 entre la muestra de repartidores estudiados.

¹⁰ El 2 de junio de 2024 se celebraron elecciones presidenciales en México, por parte del partido en el gobierno, MORENA, la candidata fue Claudia Sheinbaum, la alianza conformada por los partidos Partido Revolucionario Institucional – Partido Acción Nacional – Partido de la Revolución Democrática, participaron con la candidata Xóchitl Gálvez y, por el partido Movimiento Ciudadano, se presentó Jorge Álvarez Máynez. La candidata triunfadora fue Claudia Sheinbaum quien ganó con el 59.7% de los votos.

Gráfica 4. Flujo de votación 2018-2024 entre los repartidores estudiados (%)



Fuente: elaboración propia.

Del subconjunto de repartidores encuestados que ejerció el sufragio tanto en la contienda de 2018 como de 2024 (59.6% del total de la muestra), tenemos los siguientes rasgos que merecerían mayor detenimiento en futuras contribuciones.

Del total de personas que no votaron por ningún partido en 2018, el 54.6% decidió anular su voto en la contienda de 2024; mientras que un 36.4% optó por depositar su apoyo en Morena. El restante 9% de este subgrupo declaró que no sabía si acudiría a votar o por cuál opción se decantaría unos días previos a la jornada electoral.

Entre el subconjunto de quienes votaron por algún partido satélite como Movimiento Ciudadano, el Partido Verde o el Partido del Trabajo en 2018, tenemos que el 50% de estos mantuvo sus preferencias satelitarias para 2024; en tanto que un 37.5% optó por no apoyar a ningún partido y un 12.5% aún se consideraba indeciso.

El elemento más llamativo se observa al considerar las identidades por partidos tradicionales del bloque de oposición (PRI-AN-PRD) y del partido en el gobierno (Morena), donde tenemos un efecto dual. Entre el subconjunto de quienes votaron Morena en 2018, el 74.6% ratificó su preferencia en 2024; un 14.3% apoyó a alguna opción satelitaria; 1.9% votó a la oposición; 3.5% no apoyó a ningún partido y 5.7% se mostraba indeciso. En contraste, del subgrupo de repartidores que votó por el bloque opositor (PRI-AN-PRD) en 2018, solo el 26.5% ratificó su posición en 2024; 27.9% optó por cambiar su apoyo a Morena; 36.8% optó por votar por otro partido como Movimiento Ciudadano; y un restante 8.8% eligió no apoyar a ninguna opción.

Lo anterior resulta por demás interesante, toda vez que refleja indicios de un universo de repartidores en México con preferencias políticas complejas. Estas dinámicas, si bien son consistentes a lo largo del

tiempo, también dan signos de pluralidad, tensiones y disputas que discrepan de lo que otras contribuciones han encontrado en contextos geográficos distintos.

En suma, buena parte de lo presentado en este texto apunta a la necesidad de brindar una explicación mucho más sustantiva sobre por qué se producen tales tensiones y disputas en los imaginarios de los trabajadores controlados por plataformas. Esto implica superar la tentativa de reducir las complejidades simbólicas correlativas a su ocupación a la impronta estructural de la precarización y la fragilidad definitoria de este tipo de ocupaciones.

A manera de cierre

Esta investigación sobre los nexos entre imaginarios ideológicos y preferencias electorales de los repartidores de plataformas de trabajo en la Ciudad de México revela resultados fundamentales que desafían concepciones influyentes sobre el trabajo en este entorno laboral y sus implicaciones sociopolíticas.

El primer descubrimiento evidencia una heterogeneidad ideológica que contradice la noción de una fuerza laboral uniformemente moldeada por la narrativa de las plataformas. Esta diversidad de orientaciones, que abarca desde posturas individualistas meritocráticas hasta perspectivas escépticas del cuentapropismo, sugiere que el proceso de neoliberalización del sujeto laboral se manifiesta de manera compleja y contradictoria en el contexto del trabajo plataformizado. La economía de plataformas, lejos de producir una masa homogénea de "empresarios de sí mismos", parece generar un campo de tensiones ideológicas donde coexisten y compiten diversas concepciones sobre autonomía, regulación y relación con las instituciones. Esta observación invita a repensar los marcos conceptuales sobre la subjetivación neoliberal en el ámbito laboral, sugiriendo la necesidad de modelos teóricos que den cuenta de la coexistencia y negociación de múltiples racionalidades dentro de un mismo sector económico.

La segunda revelación muestra una paradoja fundamental en la experiencia laboral de los repartidores: la coexistencia de aspiraciones de autonomía individual con demandas de protección y regulación. Esta tensión, manifestada en la dicotomía entre visiones de "autogerenciamiento" y "corresponsabilidad", desafía las interpretaciones que ven en la flexibilización laboral un rechazo absoluto a la intervención estatal o a formas colectivas de organización. Por el contrario, sugiere la emergencia de un nuevo imaginario laboral que busca reconciliar flexibilidad con ciertos niveles de seguridad y protección social. Este fenómeno obliga a repensar la relación entre precariedad y agencia en la economía de plataformas, apuntando hacia la necesidad de desarrollar una teoría de la ciudadanía laboral que capture estas nuevas articulaciones entre autonomía y protección en el contexto del capitalismo de plataformas.

La tercera conclusión cuestiona la supuesta relación directa entre precariedad laboral y orientaciones políticas conservadoras o de derecha. La diversidad de posicionamientos políticos observados entre los repartidores, así como la estabilidad relativa de sus preferencias electorales, desafían las hipótesis que vinculan mecánicamente el trabajo en plataformas digitales con tendencias políticas específicas. Esta constatación subraya la importancia del contexto histórico y local en la configuración de los imaginarios políticos y laborales. En el caso mexicano, el momento de reflujo que experimenta la derecha política y el desplazamiento del discurso neoliberal por una narrativa "neodesarrollista" ejercen una influencia significativa en las orientaciones ideológicas y las preferencias electorales de los trabajadores de plataformas. Este hallazgo invita a desarrollar modelos más sofisticados para comprender la formación de subjetividades políticas en contextos de precariedad laboral, considerando la interacción compleja entre experiencias de trabajo, trayectorias biográficas y coyunturas sociopolíticas más amplias.

En conjunto, estos resultados subrayan la necesidad de superar las narrativas que postulan impactos directos y lineales del trabajo plataformizado en las subjetividades y prácticas políticas de los trabajadores. Nos enfrentamos al desafío de desarrollar un aparato teórico más sofisticado que pueda dar cuenta de las múltiples tensiones y contradicciones que atraviesan la experiencia laboral en la economía de plataformas. Este marco deberá articular las dimensiones tecnológicas, económicas y políticas del trabajo digital, considerando cómo estas se entrelazan en la producción de nuevas formas de subjetividad. Además, deberá tomar en consideración, como elemento de primer orden, la coyuntura histórica y la especificidad política del caso analizado, lo cual no es otra forma de denominar la correlación de fuerzas entre los actores políticos concurrentes en el campo electoral.

La heterogeneidad ideológica, la paradoja entre autonomía y regulación, la reconfiguración de la solidaridad digital y la emergencia de nuevas demandas laborales nos invitan a repensar las categorías fundamentales con las que hemos abordado el estudio del trabajo y la política. Se hace necesario un giro epistemológico que nos permita capturar la fluidez y la complejidad de estas nuevas realidades laborales, superando los dualismos simplistas entre lo formal y lo informal, lo protegido y lo precario, lo individual y lo colectivo, así como entre derechas e izquierdas.

Referencias

- Aguilar, Edwin Eloy, Pacek, Alexander, & Thornton, Douglas Shane. (1998). "Political participation among informal sector workers in Mexico and Costa Rica". Paper presented at the Latin American Studies Association, Chicago, Illinois, September, 24-26.
- Alba, Carlos, Bensusán, Graciela y Vega, Gustavo. (2021) *El trabajo del futuro con derechos laborales*. Colmex, Ciudad de México.
- Alonso, Luis Enrique. (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.
- Antunes, Ricardo. (2020) (organización) *Uberização, trabalho digital e Indústria 4.0*. São Paulo, Boitempo.
- Baker, Andy, & Velasco-Guachalla, Vania Ximena. (2018). "Is the informal sector politically different? (Null) answers from Latin America". *World Development*, 102, 170-182.
- Ballestrin, Juliana Baldivia. (2022) "La explotación indirecta de las plataformas de reparto: la captura de lo común y del tiempo de vida de sus trabajadores en la Ciudad de Buenos Aires", *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 26: 128-154.
- Barlach, Breno y Vinicius Mendes. (2022). "Discurso emprendedor da classe C mascara exclusão social e acena a Bolsonaro", *Folha de S.Paulo*, Disponible en: <https://www1.folha.uol.com.br/ilustrissima/2022/09/discurso-empreendedor-da-classe-c-mascara-exclusao-social-e-acena-a-bolsonaro.shtml>
- Brint, Steven. (1985). "The political attitudes of professionals". *Annual Review of Sociology*, 11(1), 389-414.
- Buendía & Marquez. (2023). *Estudio de opinion sobre plataformas digitales en México*. Junio. Url: https://buendiaymarquez.org/wp-content/uploads/2024/08/2307_ESTUDIO_PLATAFORMAS_DIGITALES.pdf
- Converse, Philip E. (1964). "The nature of belief systems in mass publics". En David Apter, ed., *Ideology and discontent*. New York, Wiley: 202-261
- Carpini, Michael X. Delli. (1986). "Work and politics: a decomposition of the concept of work and an investigation of its impact on political attitudes and actions". *Political Psychology*, 117-140.
- Carreón, Víctor et al. (2021) *Las plataformas de entrega a domicilio en la economía mexicana*. CIDE, Laboratorio Nacional de Políticas Públicas, Asociación de internet MX, CDMX.
- Castel, Robert. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.

- Davis, Charles L., & Coleman, Kenneth M. (1986). "Labor and the State: union incorporation and working-class politicization in Latin America". *Comparative Political Studies*, 18(4), 395-417.
- Davis, Charles L., Aguilar, Edwin E., & Speer, John G. (1999). "Associations and activism: mobilization of urban informal workers in Costa Rica and Nicaragua". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 41(3), 35-66.
- Duggan, James, Sherman, Ultan, Carbery, Ronan, & McDonnell, Anthony. (2020). Algorithmic management and app-work in the gig economy: A research agenda for employment relations and HRM. *Human Resource Management Journal*, 30 (1): 114–132
- Fair Work Project. (2023). *Labour Standards in The Platform Economy. Mexico Ratings 2023*. S.L. Fair Work/ Solidarity Center/ Oxford Internet Institute. Disponible en: <https://fair.work/wp-content/uploads/sites/17/2023/04/Fairwork-Mexico-Report-2023-EN-red-1.pdf>
- Friedman, Gerald. (2014). Workers without employers: Shadow corporations and the rise of the gig economy. *Review of Keynesian Economics*, 2 (2): 171–188.
- Gago, Verónica (2015) *La razón neoliberal: Economías barrocas y pragmática popular*. Editorial Trópicos de Sueños, Buenos Aires.
- Gerring, John. 1997. "Ideology: a definitional analysis". *Political Research Quarterly* 50 (4): 957-94.
- Giugni, Marco. (Ed.). (2010). *The contentious politics of unemployment in Europe: Welfare states and political opportunities*. Londres: Springer.
- Golden, Miriam A. (1990). "Political attitudes of Italian workers: twenty years of survey evidence". *European Journal of Political Research*, 18(3), 305-323.
- Goldthorpe, John H., Lockwood, David, Bechhofer, Frank y Platt, Jennifer. (1968). *The Affluent Worker: Political Attitudes and Behaviour*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Guevara, Sebastián. (2019) "Flexibilidad laboral en tiempos de distribución digital. Los desarrolladores de videojuegos independientes y sus males-tares", Antunes, R. et al. *Trabajo y capitalismo. Relaciones y colisiones sociales*, Buenos Aires, Teseo, pp.71-94.
- Huws, Ursula. (2014) *Labor in the global digital economy*, New York, Monthly Review Press.
- Instituto Nacional Electoral. [INE]. (2024). *Cómputos distritales 2024. Elecciones Federales*. Disponible en: <https://computos2024.ine.mx/presidencia/nacional/candidatura>
- Johnston, Hannah y Land-Kazlauskas, Chris. (2019) *Organizing on-demand: Representation, voice, and collective bargaining in the gig economy*, Geneva, ILO.
- Juárez, Blanca. (2021). "500,000 repartidores y conductores de Didi, Uber y Rappi, meta de afiliación del IMSS", *El Economista*, Miércoles 6 de octubre del 2021, México. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/capitalhumano/500000-repartidores-y-conductores-de-Didi-Uber-y-Rappi-meta-de-afiliacion-del-IMSS-20211005-0141.html>
- Kelly, John E. (1998). *Rethinking industrial relations: Mobilization, collectivism, and long waves*. Los Ángeles: Psychology Press.
- Kornhauser, Arthur, Sheppard, Harold & Mayer, Arthur J. (1956). *When Labor Votes: A Study of Auto Workers*. Nueva York: University Books.
- Lane, Robert Edwards. (1962). *Political ideology: why the American common man believes what he does*. Free Press of Glencoe.
- Latinobarómetro (2023). *Documento de Resultados para México, 2023*. Disponible en: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Laval, Christian y Pierre Dardot. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Lipset, Seymour Martin. (1960). *Political man. The social bases of politics*. Nueva York: Doubleday
- Lipset, Seymour Martin y Rokkan, Stein. (eds.). (1967). *Party Systems Alignments: Cross-National Perspectives*. Londres: The Free Press.

- Lipsitz, Lewis. (1964). "Work life and political attitudes: A study of manual workers". *American Political Science Review*, 58(4), 951-962.
- Pérez-Sáinz, Juan Pablo. (2016). *Una historia de la desigualdad en América Latina. La barbarie de los mercados desde el siglo XIX hasta hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pinheiro-Machado, Rosana. (2022) Brasil: Uberminio: Como la precarización del trabajo recluta a miembros para la extrema derecha, <https://blognooficial.wordpress.com/2022/11/18/brasil-uberminio-como-la-precarizacion-del-trabajo-recluta-a-miembros-para-la-extrema-derecha/>
- Pinheiro-Machado, Rosana., & Scalco, Lucy M. (2023). The right to shine: Poverty, consumption and (de) politicization in neoliberal Brazil. *Journal of Consumer Culture*, 23(2), 312-330. <https://doi.org/10.1177/14695405221086066>
- Pinheiro-Machado, Rosana. (2024) "Why and How Precarious Workers Support Neo-Illiberalism" en Gabriel, M., Katsman, A., Liess, T., & Milberg, W. (Eds.). (2024). *Beyond Neoliberalism and Neo-illiberalism: Economic Policies and Performance for Sustainable Democracy* (Vol. 1). Transcript Verlag. Disponible en: <https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/92294/9783839474877.pdf?sequence=1>
- Pinheiro-Machado, Rosana y Vargas-Maia, Ximena. (2023) *The Rise of the Radical Right in the Global South*, London, Routledge.
- Polls.mx. (2024). *Encuesta de encuestas. Presidencia 2024 y aprobación presidencial*. Disponible en: <https://polls.mx/presidencia/>
- Popan, Cosmin. (2024). "Embodied precariat and digital control in the "gig economy": The mobile labor of food delivery workers." *Journal of Urban Technology* 31.1: 109-128.
- Riesman, David, Glazer, Nathan & Denney, Reuel. (1950). *The Lonely Crowd. A Study of the Changing American Character*. New Haven: Yale University Press.
- Schiller, Dan. (1999) *Digital Capitalism*, Cambridge, Massachusetts, The MIT Press.
- Schlozman, Kay Lehman & Verba, Sidney. (1979). *Injury to Insult. Unemployment, Class, and Political Response*. Cambridge: Harvard University Press.
- Scholtz, Trebor. (2017) *Uberworked and underpaid. How workers are disrupting the digital economy*, Cambridge, Polity Press.
- Schor, Juliet. (2020) *After the gig: how the sharing economy got hijacked and how to win it back*. Oakland, California, University of California Press.
- Schor, Juliet et. al. (2020) "Dependence and precarity in the platform economy", *Theory and Society*, 49:833-861.
- Srnircek, Nick. (2017) *Platform Capitalism*, Cambridge, Polity Press.
- Soriano, Cheryll Ruth, and Jason Vincent Cabañes. (2019). "Between "world class work" and "proletarianized labor": Digital labor imaginaries in the global south." *The Routledge companion to media and class*. London: Routledge.
- Thornton, Douglas Shane. (2000). "Political Attitudes and participation of informal and formal sector workers in Mexico". *Comparative Political Studies*, 33(10), 1279-1309.
- Urbina, Gustavo y Sergio Bárcena (2019). *Herramientas de Análisis Multivariado. Una guía práctica en STATA*. México: ITESM/Porrúa.
- Vallas, Steven, & Juliet B. Schor (2020). What do platforms do? Understanding the gig economy. *Annual review of sociology*, 46(1), 273-294. Disponible en: <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-121919-054857>
- Van Doorn, Niels. (2019) "On the conditions of possibility for workers organizing in platform-based gig economies", <https://notesfrombelow.org/article/conditions-possibility-worker-organizing-platform>
- Van Doorn, Niels. (2022). Platform capitalism's social contract. *Internet Policy Review*, 11(1). <https://doi.org/10.14763/2022.1.1625>

- Walker, Charles Rumford & Guest, Robert H. (1952). *The Man on the Assembly Line*. Cambridge: Harvard University Press.
- Weakliem, David L. (1993). "Class consciousness and political change: voting and political attitudes in the British working class, 1964 to 1970". *American Sociological Review*, 382-397.
- Williams, Penny, McDonald, Paula, & Mayes, Robyn. (2021). Recruitment in the gig economy: Attraction and selection on digital platforms, *International Journal of Human Resource Management*, DOI:[10.1080/09585192.2020.1867613](https://doi.org/10.1080/09585192.2020.1867613)
- Wood, Alex J., et al. (2019). "Good gig, bad gig: autonomy and algorithmic control in the global gig economy." *Work, employment and society* 33.1: 56-75.
- Zwick, Austin. (2018). "Welcome to the Gig Economy: neoliberal industrial relations and the case of Uber." *GeoJournal* 83: 679-691.

Acerca de los autores

GUSTAVO URBINA es profesor-investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por la misma institución. Sus líneas de investigación giran en torno a la acción colectiva, los procesos de participación y de movilización social; así como la calidad democrática, las desigualdades políticas y las instituciones.

Sus publicaciones más recientes son:

1. Urbina, Gustavo. (2022). Routes from deprivation to participation. *Revista mexicana de sociología*, 84(1), 189-221.
2. Mora-Salas, Minor y Urbina-Cortés, Gustavo (2022), "Challenging the Links between Deprivation, Consumption and Crime among Impoverished Youth in Mexico", Àkànle, O. (Ed.) *Youth Exclusion and Empowerment in the Contemporary Global Order: Contexts of Economy, Educa-*

tion and Governance, Emerald Publishing Limited, Leeds, pp. 33-53. <https://doi.org/10.1108/978-1-80262-497-720221004>

3. Urbina, Gustavo. (2020). *Ficciones Democráticas: un estudio sobre desigualdades sociales tornadas en asimetrías políticas*. México: Colmex

ISAAC CISNEROS es profesor-investigador en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Es doctor en Investigación en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México. Fue Investigador Postdoctoral en el *Latin American Public Opinion Project* en la Universidad de Vanderbilt. Su trabajo de investigación se centra en el estudio del comportamiento político y electoral, la opinión pública y los procesos electorales en México.

Sus publicaciones más recientes son:

1. Cisneros, Isaac. (2023). *Las bases ideológicas de la independencia partidista en México: actitudes, comportamiento político y decisión electoral*. Primera Edición. Ciudad de México. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México. Pp. 462. ISBN 978-607-564-441-7
2. Cisneros, Isaac. (2023). "Panorama de la independencia partidista en América Latina: una mirada desde la ideología" en *Estudios Políticos*, núm. 58, enero-abril, pp. 210. ISSN: 0185-1616.
3. Cisneros, Isaac. (2022) "La ideología de los independientes y su decisión de voto en la elección de diputados federales de 2021". *Revista Mexicana de Opinión Pública*, año 17, núm. 32, enero - junio 2022, pp. 57-75. ISSN 1870-7300, DOI:[10.22201/fcpys.24484911e.2022.32.80379](https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2022.32.80379)